

En Tribunales, se lanzó un taller sobre los fundamentos del cibercrimen

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 04 Julio 2022 06:05



Está organizado por la Procuración General. Su titular, el doctor Sergio López destacó la importancia de la iniciativa de carácter interinstitucional. “En forma mancomunada y entre todos tenemos que trabajar para evitar y mitigar los efectos del cibercrimen”, enfatizó.

Se llevó a cabo en el sexto piso del edificio de Tribunales el lanzamiento del curso-taller sobre cibercrimen organizado por el Poder Judicial, a través de la Procuración General.

La primera jornada tuvo lugar el pasado jueves y estuvo presidida por el procurador General, Sergio Rolando López, abordándose como tema central los fundamentos del cibercrimen, los factores y técnicas utilizadas para la ejecución de delitos informáticos y el encuadre legal vigente.

La apertura estuvo a cargo del procurador López, quien destacó la importancia del evento y la necesidad que tiene la sociedad de saber las modalidades de este tipo de delitos y el marco jurídico para poder estar alertos y prevenir estas acciones.

También hablaron en la jornada inaugural el gerente General del Banco de Formosa, Daniel Padin, la especialista en Delitos Informáticos, Verónica López Uriburu, el gerente de Ciberseguridad del Banco de Formosa, Alfredo Ramírez y la jefa de Clientes y Cumplimiento de dicha entidad crediticia, María Beatriz Paz Saravia.

A la primera jornada, que se desarrolló en el aula principal de la Escuela Judicial bajo la modalidad presencial y a distancia, participaron los ministros del STJ, Ariel Gustavo Coll, Eduardo Hang y Guillermo Horacio Alucín, jueces, fiscales, funcionarios judiciales, informáticos,

abogados y público en general, que colmaron las instalaciones de la Escuela Judicial.

Delito que trasciende fronteras

Al hablar ante la concurrencia, el procurador General Sergio López contó que esta propuesta de trabajo fue madurando con la doctora López Uriburu y contó con el acompañamiento del gerente general del Banco de Formosa, Daniel Padin, como entidad financiera sumamente ocupada y preocupada de todas las cuestiones que atañen a una de las modalidades del cibercrimen como es la ciberestafa, una conducta antijurídica que trae aparejada una afectación al patrimonio, pero recordó que esta modalidad delictiva no se agota ahí, ya que hay casos donde se ve afectada la integridad sexual, la libertad, la seguridad y la administración pública. “Es un abanico de posibilidades sobre actos que se apartan de la ley para generar un perjuicio”, enfatizó el funcionario, señalando que las consecuencias del cibercrimen trascienden las fronteras, y va mucho más allá de un medio tecnológico para convertirse en una herramienta con objetivos y finalidades contrarias al derecho y, por supuesto, en lo que constituye los usos y costumbres que tenemos como sociedad.



También se refirió al interés de la Procuración General y de todo el Ministerio Público por hablar de estos temas y capacitar a los recursos humanos a fin de prevenir y mitigar los efectos de este flagelo, y recordó que hace poco tiempo, aceptando una invitación de la Embajada de los Estados Unidos, la fiscal Natalia Tafetani y la Policía de la provincia, en la persona del comisario mayor Amarilla, participaron de jornadas intensivas de cibercrimen, a partir de lo que fue una propuesta de trabajo que se llevó a cabo en la provincia de Córdoba.

“Quiero compartir con ustedes el compromiso que tenemos desde la función judicial, esperando que esta jornada sirva como disparador, con la posibilidad de replicar, porque tenemos que poder prevenir, estar prevenidos y prevenir”, subrayó López, destacando el apoyo del Banco de Formosa para poder llevar adelante y financiar este trabajo mancomunado, interinstitucional, “para en forma conjunta, entre todos, evitar y mitigar los efectos del cibercrimen”, concluyó.

Por su parte, el licenciado Padin agradeció la presencia de la concurrencia, agradeció la invitación de la Procuración General de participar en este evento que es sumamente importante, actual y de mucho interés para el Banco de Formosa, “ya que a nosotros nos toca ver una parte del delito que viene por redes, del ciberdelito, algo que viene creciendo en el mundo de manera exponencial y que lamentablemente en Formosa no estamos ajenos”.

Agradeció el espacio concedido, la apertura con las distintas áreas con los que están trabajando, especialmente la Procuración General, y consideró que es la única forma de intentar disminuir y paliar los efectos de este flagelo. “Gracias por el espacio al Banco Formosa y muy contento de ver esta audiencia, esta participación y el compromiso conjunto del Estado provincia”, cerró.

Se puede prevenir

A su turno la doctora Verónica Noemí López Uriburu, especialista en delitos informáticos, se refirió a los fundamentos que sostienen el ciberdelito y explicó en forma detallada las características, modos y herramientas utilizadas por estos delincuentes, señalando que este tipo de acciones ilícitas pueden evitarse a partir de un adecuado conocimiento y de estrategias que van a neutralizar y repeler cualquier acción de este tipo.

La expositora enumeró los temas que se irán abordando a través de las clases del curso, habló de los fundamentos del ciberdelito y sus respectivos ejes, los delitos informáticos, conceptos, la figura del delincuente y los factores que llevan a cometer estos delitos.

“Si bien estos delitos ya se venían ejecutando, la pandemia nos mostró que estábamos demasiados expuestos, y hoy nos encontramos en un escenario que preocupa. Quizás antes estábamos en presencia de un estafador, hoy día sucede estas cosas a través de las redes, de nuestro mail”, explicó.

La especialista brindó una serie de consejos y recomendaciones para no ser víctima de estos hechos, dio varios ejemplos y advirtió que el ciberdelincuente no es una persona común, por lo general es gente muy instruida, muy capacitada, que apenas se da cuenta que puede ser descubierto se va mutando y agregando cosas. “Utilizan muchísimo la ingeniería social, entonces es ahí que nos convencen y somos nosotros los que quizás le damos voluntariamente acceso a nuestra intimidad”, significó.

También habló de las distintas modalidades delictivas, dio ejemplos muy ilustrativos y anticipó los temas que serán abordados durante el curso: tipos de delitos; abuso sexual infantil, el material del abuso sexual infantil (pornografía infantil) la violación de secretos y privacidad, el acceso a sistemas informáticos y banco de datos, la publicación de la comunicación electrónica y el grooming, el ciberdelito y los funcionarios públicos, cuáles son las leyes que protegen, los derechos vulnerados, las penas previstas y las técnicas y herramientas utilizadas por los

En Tribunales, se lanzó un taller sobre los fundamentos del ciberdelincuencia

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 04 Julio 2022 06:05

ciberdelincuentes.

Dijo que lo que no está incorporado en el Código Penal es el ciberacoso, la suplementación de la identidad y la difusión no consentida de imágenes íntimas, hechos que se vienen denunciando y encuadrando en otros tipos, pero realmente son hechos que tienen consecuencias demasiadas drásticas.

En el tramo final de la jornada hablaron por el Banco de Formosa Alfredo Ramírez y María Beatriz Paz Saravia, se refirieron a las modalidades de estafas virtuales más comunes y formularon una serie de recomendaciones a los usuarios y clientes de la entidad crediticia.